

Reflexiones sobre anarquismo y violencia

LA RELACIÓN ENTRE PENSAMIENTO Y PRÁCTICA LIBERTARIA

Hablar de la relación entre violencia y anarquía en un período en que el desarrollo de las operaciones militares en Siria son la expresión de la violencia en su máximo nivel puede parecer totalmente anacrónico. Pero es precisamente para evitar caer en la resignación y sentido de inutilidad de nuestra oposición que debemos continuar la reflexión sobre temas como este por cuanto puede echar luz sobre los caminos a seguir y sobre los medios más idóneos para el logro de nuestros objetivos.

A pesar de las guerras, a pesar de las sanguinarias represiones de los pueblos en lucha, llevadas a cabo por el poder del estado, seguimos viendo que se asocia la palabra *anarquía* a palabras como *violencia* y *terrorismo*.

El diccionario Zingarelli de la lengua italiana define la violencia como «coacción física o moral ejercida por una persona sobre otra con el propósito de inducirlo a cometer actos que por su propia voluntad no habría cumplido».

Como lógica consecuencia de esta definición, es el estado el sujeto que por excelencia ejerce coacción física y moral sobre los ciudadanos bajo la amenaza de leyes, normas, cárceles, manicomios y otros, respaldado además por el uso exclusivo de

las armas con el fin de formar a los individuos dentro del sistema de jerarquías y valores autoritarios.

El diccionario Zingarelli define también el adjetivo violento: «Que en la teoría y en la práctica se basa en el uso sistemático de la fuerza física o las armas»; «Que ocurre, se manifiesta se desarrolla con ímpetu furioso, con fuerza indomable, con energía incontrolada y destructiva».

Emerge por tanto una posible doble lectura del término *violencia*: una vinculada al uso sistemático de ésta, propio de una estructura estable como la militar y característica de todo sistema jerárquico y la otra como la expresión de un estado de malestar y opresión que determina una respuesta espontánea de tipo insurreccional.

¿Cómo se relaciona el pensamiento y la práctica anarquista con todo esto?

Es bien conocida la crítica anarquista al Estado (máxima concentración del poder) que representa la degradación de la sociedad natural en una organización jerárquica y coercitiva basada en la división rígida y permanente entre gobernantes y gobernados, la división y el conflicto de clases y la defensa de la propiedad privada.

El Estado es en sustancia la máxima expresión de los intereses de ciertos individuos y determinadas clases para defender y afirmar garantías y privilegios





cualquiera sea la forma de su gobierno, dictatorial o democrático-parlamentario.

Adversarios y oponentes del Estado y de su organización, los anarquistas son partidarios de la democracia directa bajo la forma de asambleas territoriales, de consejos, de instancias colectivas que aseguren la representatividad de la voluntad de sus miembros para la construcción de una sociedad solidaria, autogestionaria y federalista donde se afirme el principio «a cada uno según su necesidad; de cada uno según su capacidad».

Pero ¿cómo lograr este resultado?

La construcción de una sociedad de libres e iguales, con capacidad de disolver el poder de un individuo sobre otro individuo y del gobierno sobre la comunidad es nuestro objetivo insustituible aún cuando luchamos por objetivos coyunturales y limitados.

Históricamente, entre los anarquistas han existido diferencias sobre el modo de concebir y alcanzar la eliminación del aparato estatal, obstáculo para el autogobierno del pueblo.

Esquemáticamente podemos decir que ha habido quien, por ejemplo Godwin, entendía fundamental la educación y la persuasión racional como instrumentos para la elevación de la sociedad humana y Proudhon que ha entendido que la acción cooperativa de los productores podía determinar

finalmente una autogestión integral capaz por sí misma de producir la liquidación de la idea misma del Estado y de la propiedad privada, es decir dos caminos no revolucionarios, si entendemos por revolución una violenta y profunda revuelta del orden político institucional.

Otros en cambio, como Bakunin y Kropotkin, entendían que solo la revolución, concebida como expropiación directa con toma de posesión de la tierra y de los medios de producción por parte de los productores (y su defensa si es necesario mediante el uso de la fuerza), podía llevar a la *demolición* de la estructura clasista de la sociedad y a la liquidación del Estado.

En este contexto, la cuestión del uso de las armas como medio de lucha para la liberación se puso claramente de manifiesto: los intentos conspirativos seguidos por intentos de insurrección retoman en este sentido aquello que fue la práctica de muchos protagonistas del Resurgimiento italiano como Carlo Pisacane que dijo: «Las ideas derivan de los hechos y no éstos de aquellas, y el pueblo no será libre cuando logre ser educado sino que será educado cuando sea libre».

Los partidarios de la *propaganda por los hechos*, convencidos de que solo los hechos y no las simples palabras lograrían movilizar a las masas

oprimidas y explotadas para así desencadenar la insurrección popular, posibilitaron que muchos anarquistas dieran vida a formas de lucha armada y, entre éstos la Banda del Matese en 1877 fue un claro ejemplo, precursor entre otras cosas de la teoría y la práctica foquista.

La Federación Italiana de la Asociación Internacional de Trabajadores (mejor conocida como la Primera Internacional) había proclamado que «la acción insurreccional destinada a afirmar con los hechos los principios socialistas es el medio más eficaz de propaganda».

Pesaba sobre esta premisa la derrota de la Comuna de París y la durísima y sangrienta represión que le siguió; la violencia revolucionaria aparecía como el único medio capaz de responder a la ciertamente más grave violencia del Estado sobre la población y las minorías revolucionarias.

En 1880 escribía Kropotkin: «Nuestra acción debe ser una revolución permanente mediante la palabra, por escrito, con el puñal, con el fusil, con la dinamita y también alguna vez mediante el voto cuando de votar a los no elegibles Blanqui o Trinquet se trate. Nosotros somos consecuentes y debemos utilizar todas las armas cuando hablamos de golpear como rebeldes. Todo es bueno para nosotros menos la ley».

Esta posición fue adoptada como propia por el congreso internacional de anarquistas realizado en Londres en el año 1881, que fue llevada a la práctica en cualquier lugar en que fuera posible, escribiendo el período más cruento de la historia del movimiento anarquista.

Pero a pesar de la derrota de todos los intentos de insurrección llevados a cabo que demostraron que no alcanzaba para sublevar a la población contra el Estado, la *propaganda por hechos* se transformó en una especie de lucha individual contra los abusos del poder. Cuanto más fuerte era la represión y la explotación más fuerte era la determinación de golpear los vértices del poder. Numerosos fueron en consecuencia los atentados contra reyes y presidentes y numerosos fueron aquellos que pagaron con su vida el acto de rebeldía individual y ello a su vez provocó otras reacciones y represión.

Como consecuencia de la situación creada, los mismos exponentes de la *propaganda por la acción* que había colocado al movimiento en una situación de extremo aislamiento y de debilidad sustantiva, replantearon la interpretación de la acción directa reconduciendo la idea de acción directa al ámbito colectivo, al seno mismo del movimiento obrero.

«Un edificio basado en siglos de historia no se destruye con algunos kilos de dinamita» concluía



Kropotkin en su alejamiento de la *propaganda por los hechos*. Desde entonces, gran parte del movimiento redireccionó su orientación a la acción directa de masas, basada en la huelga general, el sabotaje, las manifestaciones, como formas prevalentes de acción. El nacimiento y el desarrollo de los sindicatos en países como Francia y España fue debido a la militancia de los anarquistas que tomaron distancia de la *propaganda por los hechos* y que recondujeron la acción anarquista a un terreno más acorde, esto es al terreno de la iniciativa social.

Pero las semillas sembradas por la *propaganda por los hechos* generó muchos frutos en los años siguientes. Sobre todo a finales del 1800 y en especial en Francia, España e Italia.

Al respecto, una gran parte del movimiento tuvo una actitud de observador, a veces de comprensión y a veces de fuerte crítica.

Como escribió en 1897 Errico Malatesta, quien de la «propaganda por los hechos» se había hecho partidario en los tiempos de la Banda del Matese, refiriéndose a la explosión de una bomba en Ancona, mientras pasaba la carroza del presidente de la República francesa, Faure: «Nosotros no amamos estos hechos, tampoco aquellos más graves que este último, porque no generan otra cosa más que víctimas inútiles y lo que es peor,

generalmente entre el pueblo y no entre los burgueses. Pero comprendemos que ellos no cesarán sino cuando el mundo tenga para darnos condiciones humanas de vida o al menos cuando los proletarios, habiendo comprendido la fuerza que les confiere la unión estén convencidos de la esperanza de una segura emancipación y lucharán para alcanzarla y no para desahogar la rabia y la impotencia».

En realidad no existe ninguna teoría de anarquismo violento porque el anarquismo es un conjunto de teorías sociales que tienen por objetivo la abolición de toda forma de dominio y porque la violencia representa la expresión más clara y directa del ejercicio de la dominación. Los anarquistas no pueden más que repudiar toda forma de violencia o eventualmente aceptarla como forma de legítima defensa. Errico Malatesta sostuvo siempre en sus escritos que «si para vencer debo levantar las horquillas, prefiero perder», entendiéndolo por esto que la violencia institucionalizada habría comportado ya no la afirmación de una sociedad de libres e iguales sino la propuesta de un nuevo poder. Ciertamente que el concepto de *defensa* puede ser entendido de varios modos y así la violencia del poder que se ejerce cotidianamente en las relaciones sociales, puede ocurrir, como existió y existe,

que alguien interprete esa legítima defensa como un acto de justicia social dirigida a reyes, jefes de Estado o personajes particularmente impopulares.

Es el caso de Michele Angiolillo que atentó contra la vida de Cánovas para vengar a compañeros torturados horrendamente y luego fusilados en Barcelona, o Gaetano Bresci que al disparar contra Humberto I quiso responder a los cañonazos de Bava Beccaris que en Milán masacraron a la población.

Pero el homicidio político no es una característica anarquista; todos los partidos y facciones políticas lo han practicado a lo largo del tiempo. Hasta la misma iglesia canonizó a Domingo de Guzmán que combatió con todos los medios a su alcance a los heréticos cataros y fundó el orden de los dominicanos uno de cuyos miembros, Giacomo Clement mató a Enrique III. Es oportuno recordar que el actual Catecismo de la Iglesia Católica, en el número 2243 establece la legitimidad del tiranicidio, aunque claro en casos muy especiales. La historia está llena de atentados y homicidios políticos, intentados o concretados, desde Bruto hasta Felice Orsini, a Giovanni Pianori, a Agésilao Milano, Monti y Tognetti, etc.

Desde el momento que la violencia fue adoptada por los opresores de todos los tiempos a los rebeldes de todas las escuelas no les quedó

alternativa que la de recurrir a la violencia como medio para la emancipación y liberación. Pero el objetivo de los anarquistas es la instauración de un orden social del cual todo poder y en consecuencia toda forma de violencia sea erradicada.

Entonces, ¿por qué seguimos encontrando el prejuicio de que *anarquía* significa *violencia* y que es casi un sinónimo de *dinamita*? Nadie puede negar el derecho de negar la fuerza con la fuerza. La mismísima ONU en su declaración sobre los derechos de los seres humanos prevé el recurso de la insurrección contra regímenes liberticidas y autoritarios. En estos días se celebra en Italia la unidad, una unidad construida con atentados, violencia, guerras, con el ejercicio sistemático de la violencia: los Manzini, Garibaldi, las sectas carbonarias así como varios héroes del Resurgimiento no fueron ajenos a todo esto. Pero hoy a nadie se le ocurriría tildar a Garibaldi o Manzini de terrorista o violento.

La cuestión esencial que debe interesar a los revolucionarios es más bien aquella de la utilidad de la violencia en el proceso de construcción de la fuerza que se opone a la violencia del Estado. En lo que respecta a la utilidad de los atentados individuales y del uso de las armas, fuera del contexto de una *revolución en marcha*, es necesario reconocer que casi nunca han beneficiado, es

más muy a menudo han perjudicado la causa que supuestamente debían servir, ofreciendo además a la contraparte los motivos para una represión siempre más dura y siempre más generalizada, que nunca logró encender fenómenos significativos de respuesta de parte del proletariado.

La conjunción anarquía-violencia es querida y promocionada desde el poder para debilitar la propuesta social de la anarquía buscando reducirla a un mero fenómeno de rebeldía: la autogestión popular es antagonista del Estado y por lo tanto merece ser combatida con todos los medios tanto físicos como culturales.

Ser consciente de ello significa no ofrecer al poder oportunidades para incrementar su opresión y su violencia, sino trabajar para la construcción de aquella unidad y de aquella fuerza social que serán capaces de romper el sistema de clases y autoritario.

Massimo Varengo